

EL IRIS

Núm. 5.267

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) viernes 14 de Noviembre de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Del Congreso Catequístico

El Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Zaragoza B. L. M. al M. I. Sr. Vicario General de Menorca.

Se recibió el giro de 312'50 pesetas para el Congreso Catequístico y lo entregué a la Secretaria del Congreso encargado de todo esto. Hoy les entrego su volante último, a fin de que cumplimenten sus deseos. Le saludo atentamente.

Ignacio Bersabé Mateo, aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida. Zaragoza, 25 de Octubre de 1930.

Del fallecimiento en Montevideo del Rdo. Pbro. D. Gabriel Olives Pons

Por la honrosa memoria que del fallecido sacerdote en ella se hace, ha querido nuestro Rvdo. Sr. Obispo se publicara en el *Boletín* la siguiente carta por la que el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo se ha dignado comunicar la triste noticia:

ARZOBISPADO

DE
MONTEVIDEO

Montevideo, 22 de Septiembre de 1930:

ILMO. Y RVDMO. MONSEÑOR D. JUAN TORRES Y RIBAS,
Obispo Diocesano de Menorca.

Islas Baleares.

Ilmo. y Revmo. Señor:

Llevo a conocimiento de Su Sría. la triste noticia del fallecimiento del Pbro. D. Gabriel Olives, acaecido el día 10 del que rige, en el Sanatorio Italiano de esta capital.

La muerte de este ejemplar sacerdote ha sido conforme a su vida; lo que me alienta a esperar que Dios le habrá recompensado los trabajos llevados a cabo por la gloria del Señor y la salvación de las almas.

Al presentar a Su Sría. mis más sinceras condolencias por la desaparición de tan buen operario de la viña del Señor, hágole presente que, con esta fecha, escribo en el mismo sentido, a la hermana del Pbro. Olives.

Con este motivo, ruego a su Sría. quiera aceptar las protestas de mi mayor consideración y aprecio en Cristo.

† JUAN FRANCISCO ARAGON,
Arzobispo de Montevideo.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

De la Acción Católica en el Mundo

El Catolicismo en Checoslovaquia

Hubo un país, en el período turbulento de la reconstitución europea, después de la guerra, que sufrió terribles sacudidas durante los azarosos días de su alumbramiento

como unidad política soberana e independiente. Nos referimos al de Checoslovaquia. La mezcla de razas, que habrían de reducirse a determinada limitación geográfica y jurídica, exigían el triunfo sobre diferencias de religión y lengua, sobre los prejuicios temperamentales y las realidades históricas, difíciles de superar en las cancille-

rias solamente. A estos obstáculos, de suyo poderosos, sumábanse otros no menos fuertes, por dimanar de puntos de vista político religiosos, fundamentales en toda empresa de constitución nacional.

Las minorías católicas, se esforzaban en ejercer una presión tan dura, exclusiva sobre el nuevo Gobierno que anulara o poco menos, el derecho de las minorías obedientes a Roma. Momentos hubo, basta recordar crónicas que nosotros publicamos por entonces, en que pudo haberse temido seriamente el naufragio del catolicismo en aguas de la flamante república. La guerra declarada a la Iglesia, llegó hasta proponer como primer proyecto de ley en la Asamblea legislativa de la nueva república, la separación de la Iglesia y del Estado. ¿Quién ha olvidado aquellas estridencias sectarias apoyadas por el poder público contra la enseñanza confesional? Luego, el intento también apadrinado por la política, de constituir una iglesia nacional, las turbulencias ocurridas con ocasión de los homenajes a Juan Huss... Horas de amargura para el clero y fieles, que pasaron felizmente, gracias a la confianza en Dios y al acierto de las direcciones pontificias, recuerdo que por aquella época, gritaban alborotados los periódicos irreligiosos de España y del extranjero haciendo notar como comentario a los sucesos de Checoslovaquia, que las nacionalidades salidas de la post guerra, venían al mundo sin los prejuicios de los viejos pueblos, proclamando todas las libertades y sin sujeción ni relaciones con las Iglesias y mucho menos con la Católica.

Han bastado pocos años para que disipadas las tinieblas del sectarismo y desechas las nubes de aquella tempestad, brille luciente el sol de la verdad y de la justicia. Se afirma y consolida la república Checoslovaca y a este buen fin de consolidación y afianzamiento coopera el catolicismo, que por su parte es objeto de desagravio por las autoridades de aquel país, quienes oficial y públicamente proclaman su religiosidad y trabajan lealmente en reanudar los contactos y relaciones jurídicas del Estado con la Iglesia por medio de un Concordato.

De esta grande victoria

que nos place registrar, es testimonio la palabra pronunciada por el Presidente Masaryk, en una entrevista que a fines del pasado mes hubo éste de celebrar con el Prelado Dr. Jantans y una delegación de eminentes personalidades eclesiásticas y seglares.

«La mayoría católica de la nación—dijo—tiene singular importancia no sólo por el número, sino también por su influencia en las actividades nacionales. No se trata exclusivamente del bienestar material, por cuya obtención cooperan generosamente los católicos. Hay un aspecto espiritual más revelante. Yo aprecio la vida religiosa, la verdadera vida religiosa, por estar persuadido, de que la religión es uno de los elementos preeminentes de todo progreso cultural. Confío también—añadió—en que las dificultades actuales irán poco a poco venciendo hasta llegar a la concordia de poderes.»

Juntamente con ésta disposición de ánimo tan laudable y de la mayor autoridad por tratarse del Presidente de la República, que es además uno de los más sólidos prestigios del país, hemos de consignar otros hechos demostrativos de que la reconstitución religiosa va por anchos y luminosos caminos. Más de diez Iglesias se han abierto al culto en pocos meses en Praga y Buno. Las vocaciones eclesiásticas, escasísimas en otros tiempos, aumentan visiblemente, hasta el punto de que en el Seminario de Oomove se ha llegado a la cifra de 212 estudiantes de Teología, cantidad que solamente habíase tenido en el año de 1900. Una vez más la barca de Pedro batida fieramente por las olas de pasiones e intereses, arriba boyante al puerto.

Hoy como ayer y mañana como hoy, seguirá la historia registrando análogos episodios de la lucha constante entre la verdad y el error. Cualquiera hombre reflexivo, aunque por desgracia careciese del sentido providencialista en la marcha del mundo, tendrá que recordar ante el caso de Checoslavia la promesa indeficiente de Jesucristo: «Las puertas del infierno no prevalecerán.»

J. POLO BENITO.

MED COM

ANIS TUNEL

NOTICIAS

Locales

Defunción.

Al atardecer de ayer falleció santamente doña Magdalena Anglada Lluch, madre de nuestro particular y muy querido amigo Rdo. Sr. D. Jaime Mercadal, Ecónomo de Villa Carlos. Mujer solidamente piadosa, recibió a petición propia y con ejemplar devoción los sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción y sufrió con admirable resignación los dolores y molestias de su última enfermedad. Contaba 70 años de edad.

Esta tarde, a las cuatro, será conducido a su última morada el cadáver de la difunta, cuyo acto se verá sin duda muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma de la extinta y reciban sus atribulados esposo, hijos, en particular el referido amigo, hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Obras públicas.

Por peones municipales se procede estos días al arreglo del piso del Paseo de San Nicolás.

Se efectúan también obras de mejora en uno de los lavaderos públicos del Paseo de San Juan para comodidad de las mujeres que acuden allí a limpiar ropas.

Nuevo policía.

Uno de estos pasados días ha tomado posesión del cargo de agente de policía de este Municipio don Miguel Pallicer, que fué nombrado para el referido cargo por el ramo de Guerra.

Séale enhorabuena.

Exportación.

El vapor correo del martes embarcó 11 vacunos, 59 cerdos cebados, 7 cabras, 38 lanares, 42 cajas con aves y 38 con caza, cerca de 7.000 tordos.

De interés.

Un grupo de los más importantes fabricantes de calzado de España han constituido en Barcelona el «Sindicato español de Fabricantes Exportadores de Calzado», el cual ha instalado sus Oficinas en dicha ciudad, Ronda de la Universidad, 11, Pral.

Integran el Sindicato, Fabricantes de todas las Regiones y en especial de Mallorca, Cataluña y Valencia, esto es, comprende todos los gustos y todas las modalidades de la fabricación española.

Se está activando la organización en el extranjero y muy en breve quedarán instalados los talleres y almacenes en la Zona Franca de Barcelona.

El Sindicato tiene actualmente debidamente organizadas las Secciones de habla Española, Inglesa,

Francesa, Alemana, Italiana y Portuguesa.

Grasación de sello postal del «Derecho de Entrega».

La «Gaceta» publica el Real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente por la entrega a domicilio de la correspondencia por un sello que contendrá la siguiente inscripción: «España. Derecho de entrega. Correos. Cinco céntimos».

El producto de las recaudaciones se calcula en 11.610.275 pesetas anuales y se aplicará al concepto especial, sección segunda, capítulo segundo del artículo noveno.

El personal de Carterías urbanas será: cinco jefes de Cartería de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 de segunda, a 15 pesetas; 220 carteros mayores de primera a 12 pesetas diarias; 220 de segunda, a 10; 700 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7'50 y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Se aumentan los haberes de los carteros y peatones rurales elevándose el sueldo mínimo regulador a 365 pesetas anuales y se asignará el sueldo anual de 365 pesetas para cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna del Estado.

Esta reforma comenzará a regir en 1.º de enero de 1931.

SANTORAL

Sábado, 15. — Santa Gertrudis la Magna y stos. Eugenio arz. Leopoldo y Leoncio, ob.

Día 15. — Sol sale a las 6'34, pónese a las 4'34. — Luna sale a las 1'6 pónese a las 2'51.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Octubre de 1930.

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Saura Rével, asistiendo los Tenientes Excmo. Sr. Marqués de Menas Albas y don Bartolomé Pons Alzira y suplente don Bartolomé Tuduri Moll.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Autorizar a don Juan Quetglas para instalar una acometida de agua a la cañería de la Plaza de Cabrisas y Caymaris.

Anunciar al público, a efectos de reclamación, una solicitud de don Diego Florit en que solicita instalar un motor del 1 HP en la calle de Santa Rosalía, para destinarlo a la industria de fabricación de pan.

Aprobar el extracto de cuentas de este Ayuntamiento correspondiente al tercer trimestre y que presenta el

Anuario de Agentes Comerciales Colegiados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes.

16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc. etc.

PESETAS 20 a Reembolso, Giro Postal ó sellos de Correo.

PEDIDOS: APARTADO, 748.

apoderado en Palma don Francisco Pizá.

Prestar conformidad a la recaudación del impuesto de consumos del mes de Agosto, con un líquido para el Municipio de 7.051'58 ptas.

No haber lugar a la provisión interina de la plaza de Veterinario Titular 2.º por haber sido anunciada la provisión en firme de la misma, contestando a una solicitud del Veterinario don Juan Gelabert.

Elevar una instancia a la Excmo. Diputación Provincial solicitando el aumento del importe del recargo municipal sobre cédulas personales en atención al aumento sufrido por el Padrón en estos últimos años.

Y se levantó la sesión.

El digno Sr. Alcalde don Martín Moll, que celebraba su fiesta onomástica, recibió innumerables felicitaciones y demostraciones de afecto, y en su domicilio obsequió con abundancia de dulce y licores a las autoridades locales todas, a los M. Iltres. Sres. Capitulares, señores Sacerdotes que habían asistido a la fiesta, a los señores Concejales y empleados del Municipio.

El campo presenta mal aspecto y los agricultores se lamentan de la falta de lluvias que causa graves perjuicios. En la ciudad se deja también sentir la falta de agua, ya que muchas cisternas se hallan completamente vacías.

Menorca

MERCADAL.

El martes celebró este pueblo la fiesta de S. Martín, Obispo de Tours, titular de esta parroquia y celestial Patrono de estos católicos habitantes. Hubo en la vigilia solemnes completas, y en el día de la fiesta, Misa de comunión, a las 7 y media, Oficio solemne, a las 10 y a las 3 de la tarde, Vísperas cantadas. La iglesia parroquial ostentaba sus mejores adornos y una iluminación espléndida, llenándose por completo para la Misa mayor. Fué celebrante el M. I. señor Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, actuando de presbitero asistente el Rdo. Sr. D. Juan Roselló, Pbro., Beneficiado, de diácono el Rdo. Sr. D. Bernardino Juanico, Pbro. Ecónomo de Fornells, y de subdiácono el Rdo. Sr. D. Lorenzo Salom, Pbro., Ecónomo de San Juan d'els Hots y Custos del Santuario de Monte Toro. El Excmo. Ayuntamiento y autoridades judicial y militar ocuparon lugar de distinción. El coro parroquial con acompañamiento de órgano interpretó una partitura en tono primero del maestro Andreu. Hizo el panegírico del Santo Obispo el M. I. Sr. Magistral. Después de la Misa, organizóse la procesión que recorrió las principales calles y estaba formada por numerosos niños, jóvenes y hombres, reverendo Clero, llevando la reliquia de San Martín el M. I. Dr. Dalmedo, las autoridades y Excmo. Ayuntamiento y seguía compacto grupo de devotas señoras. En el templo cantóse solemnísimo *Te Deum* y besaron los asistentes la Santa Reliquia.

Terminada la función, el Excmo. Ayuntamiento, autoridades, sacerdotes e invitados pasaron a la Casa Rectoral, y fueron obsequiados con dulces y vinos por el Rdo. Ecónomo señor Roselló, quién fué felicitado por la brillantez de la fiesta.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 13 de Noviembre de 1930

Francos	34'15
Libras	42'25
Dollars	8'695
Liras	45'50
Interior 4 p.º	70'10
Exterior 4 id.	83'45
A mortizable 5 p.º A. 1920	91'70
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	72'50
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 14. — A las ocho

Barómetro	772'3
Termómetro a la sombra.	14'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Bonancible
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

PARA VENDER

Lo está una máquina de aserrar de 75 centímetros de diámetro, juntamente con un motor eléctrico y toda la instalación.

Para más detalles en esta Imprenta.



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 22 del actual el velero

FLOR DEL MAR

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truylols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

(Urgente)

Nuevo Gobernador de Baleares.

Madrid, 13.—16'00

El Rey ha firmado el nombramiento de Gobernador de Baleares en favor de don Elias Madero Sanz.

(Servicio ordinario) Consejo. - Manifestaciones de Berenguer.

Madrid, 14.—2'00

Al salir el General Berenguer manifestó que el Rey había aprobado el plan del Gobierno; así pues tenemos elecciones.

Por la tarde, se dará una nota sobre el plan del Gobierno.

Los demás Ministros.

Los demás Ministros remitiéronse al salir a lo dicho por el Presidente, eludiendo hacer manifestaciones.

Una pregunta.

Se preguntó al Sr. Marzo sobre los rumores que dimitía la Cartera de Gobernación, negándolo rotundamente.

Los nuevos Gobernadores.

El Ministro de la Gobernación dijo que el Monarca había firmado la combinación de Gobernadores.

Para Baleares, don Elias Madero Sanz; para Santander, don Antonio Sanz Agero; para Logroño, don Manuel Gonzalez Corra; para Lugo, don Alfredo Valero Castro; para Pontevedra, don Fernando Campuzano; para Lérida, don José Martín Bases; y para Huesca, don Alfredo Perez Biondi.

Conferencias.

El General Berenguer conferenció anoche con los Ministros de Gracia y Gobernación, no recibiendo a los periodistas.

El de Hacienda.

El Ministro de Hacienda, a las siete de la tarde, conferenció con Mr. Quesnay, Director del Banco Internacional de Pagos.

Después recibió a los informadores financieros facilitándoles nota de lo tratado.

Declaración Ministerial.

La declaración ministerial del Gobierno es extensísima y señala los asuntos a tratar por las Cortes.

Entre ellos, revisión de la obra de la Dictadura; depuración y exigencia de responsabilidades si las hubiera dentro del marco señalado por la Constitución y las leyes.

Aprobar un presupuesto nivelado revisando los ingresos y gastos en cumplimiento de la ley de contabilidad para liquidar las anomalías del régimen anterior.

Terminado el periodo prestabilizador, se pedirá a las Cortes la implantación del patrón oro, habilitándose el Banco para nuevos servicios monetarios.

El Parlamento deliberará sobre las ponencias del Gobierno en ferrocarriles y obras públicas.

El Gobierno estudiará los problemas sociales corporativos, mejorando la situación de los trabajadores.

Resolverá sobre la mayor eficacia de las fuerzas de mar y tierra y del aire.

Satisfará los anhelos de los funcionarios.

Robustecerá la independencia del poder judicial y regulará los problemas jurídicos y sociales en la estructuración de la vida local.

Procurará la reforma de la enseñanza; estimulará el progreso de la agricultura; protegerá la industria y acometerá un régimen definitivo de transportes.

Las Cortes regularán las elecciones futuras acomodándolas a las fórmulas más completas, transfor-

mándose el Senado en representación corporativa.

Termina la nota ministerial diciendo que acabada la lectura del dictamen que el Gobierno presentaba a la aprobación del Rey, este dijo que celebraba muchísimo los términos de lo propuesto coincidiendo en todo con sus puntos de vista que siempre había creído que lo más importante era celebrar las elecciones generales para que recobre su eficacia la coobernanía nacional.

De aviación

El «G. 38».

El avión «G. 38» tuvo ayer que reparar averías en Burdeos, continuando hoy su viaje por Europa.

Crucero aéreo.

Comunican de Roma que a mediados de diciembre tendrá lugar un crucero aéreo Italia Brasil en el que tomarán parte doce hidroaviones equipados con motores de 500 caballos.

Varias

Los Príncipes Japoneses.

Llegaron ayer a Córdoba los príncipes japoneses Takamatzu.

Sociales

Huelga minera.

En Asturias sigue sin incidentes la huelga minera.

Del extranjero

Grandes disturbios en la Habana.

En la Habana siguen los conflictos estudiantiles quienes se manifiestan con violencia por las calles de la capital.

Hubo ayer una refriega entre ellos y la policía resultando 15 heridos.

Por haber publicado una noticia, la policía se ha incautado del periódico «Diario de la Marina».

En vista de la gravedad de la situación el presidente Machado, a las tres de ayer tarde, declaró la Ley Marcial.

A fin de mantener el orden público, todo el día patrullaron por la ciudad numerosas fuerzas de caballería.

Las últimas noticias llegadas, anuncian que en los incidentes de ayer, resultaron varios muertos.

Huelga en Lima.

El ramo de transportes se ha

declarado en huelga en la capital del Perú.

Ayer, hubo un violento choque entre la policía y los huelguistas resultando quince muertos.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio y ha disuelto a los sindicatos obreros.

Las fábricas de tejidos han secundado la huelga.

Gran desgracia en Lyon.

En Lyon, hubo ayer una gran catástrofe, con motivo de un desprendimiento de tierras que ocasionó el derrumbamiento de varias casas, quedando sepultadas entre sus escombros numerosas personas, siendo impresionable el número de víctimas, que según noticias llegan a cien muertos, otros señalan sólo unas treinta.

Los heridos son numerosísimos, haciéndose difícil su salvamento por el enorme amontonamiento de escombros.

Las escenas desarrolladas han sido en extremo dolorosas.

En la Cámara francesa.

En la sesión de ayer tarde celebrada por la Cámara francesa de diputados prosiguió el debate sobre política exterior interpellando el diputado Murent al Sr. Briand señalándole sus errores.

El Sr. Briand contestó explicando su labor y la actitud y situación de Francia en los asuntos internacionales.

Indeseables.

El «Matín» dice que el señor De Rocquiere, secretario general del ministro del Interior, estudia actualmente un vasto plan, para proceder a la depuración de París por medio de la aplicación de severas medidas contra los extranjeros «indeseables». Estas medidas comprenden la persecución implacable de los elementos sospechosos, sin medios lícitos de vida y registros en los lugares donde tales elementos suelen tener su centro de acción.

En los casos que se considere necesario, se aplicarán medidas excepcionales contra los extranjeros cuya situación es irregular en París.

PRENSA ASOCIADA.

Se desea casa para alquilar. Informes en e ta Imprenta.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 2 de Noviembre, de Gijón el 3 y de Coruña el 4, para Habana y Veracruz escalando New York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 28 de Noviembre, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 24 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Antonio Lopez», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30 de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 10 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60	DE MEDIA PÁGINA	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por una inserción	15'00 Ptas.
ENTREFILETES		Por dos inserciones	25'00
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE PÁGINA ENTERA	
Hasta seis centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones	6'00	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00	ESQUELAS MORTUORIAS	
Hasta doce centímetros:		(Primera página)	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta veinte centímetros:		Media página	35'00
Doble precio que para los de seis.		Un cuarto de página	20'00
		ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

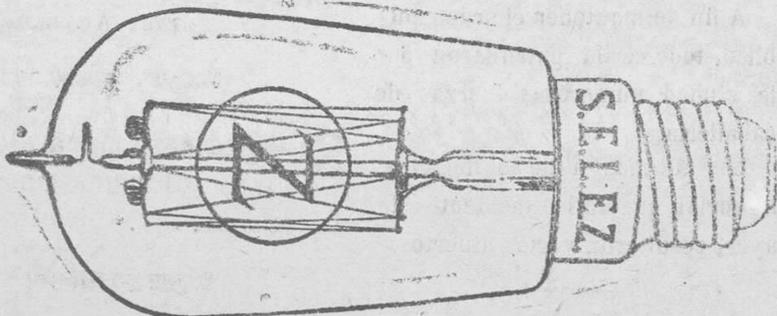
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URBACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases